

Alcaldía de Medellín SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA CUATRO – EL BOSQUE CARRERA 52 N° 71 - 84 - PISO DOS UPJ TELEFONO: 4939787

Medellín, 04 de marzo de 2021

CITA Y EMPLAZA

Al señor OSMER ANTONIO MEJIA TORREALVA, en calidad de padre social de los menores MARIA CAMILA, LEIDY VANESA Y DIDIER STIVEN OSOSRIO OSORIO DE 15, 13 y 8 años de edad respectivamente, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la COMISARIA DE FAMILIA CUATRO—CAMPO VALDÉS, ubicada en la CARRERA 52 # 71 84 TELÉFONO 4939787, barrio Sevilla de Medellín — Antioquia; con el fin de notificarle el Auto de apertura de Investigación y auto que corrige fecha para audiencia de fallo, dentro del proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 2-25923-20 M-3 adelantado a favor de los menores anteriormente mencionados; residente en: calle 78 # 48ª-86, de Medellín, igualmente se le notifica la fecha de diligencia de declaración para el día 26 DE MARZO DE 2021 A LAS 10am y audiencia de Restablecimiento de Derechos para el día 26 DE MARZO DE 2021 A LAS 11:00 AM.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 318 del Código de Procedimiento Civil

GUSTAVO ALONSO CADAVID CORREA
Comisario de Familia Cuatro

Fijado el: 4 de marzo de 2021 Desfijar el: 11 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



